



**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VILLA VICTORIA 4106**

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes (4)**

*El fondo fijo de caja chica con el que se cantaba, se reintegra al banco, por motivos del cierre del ejercicio fiscal y de la administración.*

*El saldo de Bancos al cierre del mes de diciembre es de \$3,630.34, según estado de cuenta bancario.*

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5)**

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)**

**Inversiones Financieras (7)**

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)**

*El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, opera en las oficinas del H. Ayuntamiento, dado que no cuenta con bienes Inmuebles en su patrimonio.*

*Se cuenta con 30 bienes muebles patrimoniales al cierre del ejercicio, según Cedula de Inventario de Bienes Muebles e inspección física.*

**Estimaciones y Deterioros (9)**

*La depreciación se lleva a cabo conforme a los porcentajes estipulados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, por la cantidad de \$20,376.93 desde el periodo 2016-2018 y registrada en la cuenta de Depreciaciones y Deterioros, según Balanza de Comprobación.*

*La depreciación se aplica actualmente a los 30 bienes muebles registrados en el patrimonio.*

*El Método de Depreciación utilizado es el de LÍNEA RECTA, para todos los bienes.*

**Otros Activos (10)**

**Pasivo (11)**

*En la Cuenta del Pasivo, se tienen solo saldos de cuentas por pagar a corto plazo, por la cantidad de \$189,125.15 pagadero a 60 días, según Balanza de Comprobación.*

**SERVICIOS PERSONALES: 0.35**

**PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO: \$ 68,536.52**

**IMPUESTOS POR PAGAR: \$120,588.63**

**II. Notas al Estado de Actividades**

*Se detalla a continuación los Ingresos recaudados del ejercicio 2018:*

**Ingresos de Gestión (12)**

*Los Ingresos de Gestión de Organismos Descentralizados Municipales, tienen poca representatividad en relación con los Ingresos por Participaciones y Aportaciones*

**Aprovechamientos de Tipo Corriente: 53,780.00**

**Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: 10,215.00**



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (13)

**Participaciones y Aportaciones: 1,727,000.00**

Otros Ingresos y Beneficios (14)

**Productos de Tipo Corriente: 2,703.17**

Gastos y Otras Pérdidas (15)

**Se presenta un desahorro por la cantidad de \$45,800.40**

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)**

**Total activo: 224,894.55**

**menos: Total pasivo: 189,125.50**

**igual a: Hacienda Pública/Patrimonio: 35,769.05**

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)**

El recurso transferido por parte del H. Ayuntamiento de Villa Victoria hacia el IMCUFIDE, se contempló en el ejercicio 2018 como ingresos de: Otros Recursos Estatales, lo cual mediante recomendaciones por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, éstos recursos deberán contemplarse como ingresos por: Subsidios para Gastos de Operación.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

1.- Total de Ingresos Presupuestarios (3)	1,793,698.17
2.- Más Ingresos contables no presupuestarios (4)	.
2.1 Ingresos Financieros	.
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	.
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	.
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	.
2.6 Otros ingresos Contables no Presupuestarios	.
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables (5)	.
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	.
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	.
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	.
4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3) (6)	1,793,698.17



### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios (3)</b>	1,952,987.47
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables (4)</b>	116,639.24
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	46,631.20
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
<b>2.11 Activos Intangibles</b>	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	70,068.04
2.20 Aduenos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios no Contables	-
<b>3.- Más Gastos Contables no Presupuestarios (5)</b>	3,310.34
3.1 Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos	-
3.7 Otros Gastos Contables no Presupuestarios	3,310.34
<b>4.- Total de Gasto Contable (4-1-2+3) (6)</b>	1,839,498.57

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

  
C. JUAN GALICIA GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL



  
L.C. GABRIEL MARTÍNEZ ORTEGA  
TESORERO IMCUFIDE





INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VILLA VICTORIA.

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)**

**Contables:**

Valores

*Existe una cuenta bancaria, contratada con Banco Mercantil del Norte, S.A, la cual se utiliza para manejo de los recursos.*

Emisión de obligaciones

Avales y Garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato

*Existen 3 vehículos de transporte en convenio de comodato a favor del este Organismo Público Descentralizado, sin fecha límite de término, con la cláusula de renuncia del convenio por alguna de las partes.*

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos

*\* A las cuentas de orden presupuestarias de ingreso, se le realizaron ampliaciones, previa autorización por el Órgano Máximo de Gobierno que es la Junta Directiva.*

Cuentas de Egresos

*\* A las cuentas de orden presupuestarias de egreso, se le realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales de saldos previa autorización por el Órgano Máximo de Gobierno que es la Junta Directiva.*

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

**C. JUAN GALICIA GONZÁLEZ**  
DIRECTOR GENERAL



**L.C. GABRIEL MARTÍNEZ ORTEGA**  
TESORERO IMCUFIDE





## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VILLA VICTORIA.

### Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

#### C) Notas de Gestión Administrativa

##### Introducción (4)

*El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, se descentralizo en el ejercicio fiscal 2016; desde el inicio de operaciones se administró de manera austera en el ejercicio del gasto, generando certeza y confianza para el pago las contraprestaciones por concepto de adquisiciones de bienes y servicios, al cierre del ejercicio antes mencionado se observa la eficiencia en los pagos prioritarios correspondientes a los Servicios Personales, materiales y suministros y servicios generales cuidando no afectar en este caso las legislaciones en materia laboral, fiscal y administrativa.*

##### Panorama Económico y Financiero(5)

*El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria para el ejercicio fiscal 2018, es 99.89% dependiente de las participaciones otorgadas por el H. Ayuntamiento de Villa Victoria.*

*El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, no tiene la capacidad económica para contratar a más de cinco servidores públicos en la nómina, ya que esto comprometería más del 60% del Presupuesto de Egresos 2018 en el capítulo de Servicios Personales, afectando el cumplimiento de la demanda ciudadana de servicios públicos en cuestión deportiva, ocasionando desabasto en atención a peticiones, estímulos y calidad en eventos deportivos por insuficiencia presupuestal.*

##### Autorización e Historia (6)

*El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, tiene su decreto de creación con número 275, de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, mediante publicación de Gaceta Oficial de Gobierno No. 24 de fecha del día Jueves 03 de Agosto de 2006.*

*Se descentraliza de manera formal el día 15 de Marzo de 2016, durante el periodo de administración 2016-2018 a cargo del Presidente Municipal Constitucional, el Lic. Mario Santana Carbajal y como Director General, el C. Juan Galicia González, después de 10 largos años de que había una ordenamiento legal, para su descentralización.*

*El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria inicia con dependencia económica del 100% correspondiente a las participaciones de Recursos Estatales, que transfieren a través del H. Ayuntamiento de Villa Victoria, referentes al 2% del total de las participaciones Estatales que llegan a las arcas del Municipio de Villa Victoria.*

*El cabildo del H. Ayuntamiento de Villa Victoria, autoriza en inicios del ejercicio 2017, el aumento del 1%, al monto que habrá de recibir El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, logrando con ello ya el 3% del Total de las Participaciones Estatales, y con las cuales se logra mantener financiado este organismo descentralizado.*

##### Organización y Objeto Social (7)

*El objeto social del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte está contemplado en el artículo 4, de la Ley que Crea el organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, el cual a la letra dice:*

*I. Impulsar la práctica deportiva en todos los grupos y sectores del municipio*

*II. Propiciar la Interacción familiar y social*

*III. Fomentar la salud física, mental, cultural y social de la población del municipio.*

*IV. Propiciar el uso adecuado y correcto de los tiempos libres*



- V. Promover e Impulsar el Deporte para adultos mayores y las personas con capacidades diferentes;
- VI. Promover el deporte en los trabajadores
- VII. Promover el cambio de actitudes y aptitudes;
- VIII. Promover y Desarrollar la captación de recursos humanos para el deporte;
- IX. Elevar el nivel competitivo del deporte municipal
- X. Promover la revaloración social del deporte y la cultura física;
- XI. Promover fundamentalmente el valor del deporte para el primer nivel de atención a la salud;
- XII. Promover la identidad del municipio de Villa Victoria, en el ámbito municipal, estatal, nacional e internacional a través del deporte;
- XIII. Fomentar la integración familiar y social; y
- XIV. Facilitar a los deportistas el acceso a los servicios de salud.

**Régimen jurídico**

Persona Moral con fines no lucrativos, no contribuyente

**Consideraciones fiscales del ente:**

Las contribuciones que esté obligado a Retener son: \* Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, asimilados, por honorarios profesionales, retención de Impuesto sobre arrendamiento, nómina y parte parcial de pago.

**Estructura organizacional básica**

Dirección General

Direcciones de Áreas.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)

Políticas de Contabilidad Significativas (9)

Reporte Analítico del Activo (10)

CONCEPTO (3)	Saldo Inicial (4) 1	Cargos del Periodo (5) 2	Abonos del Periodo (6) 3	Saldo Final (7) 4=(1+2,3)
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	34,484.25	2,204,224.32	2,231,441.91	7,266.66
Efectivo y Equivalentes	34,484.25	2,192,278.06	2,223,131.97	3,630.34
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	11,946.26	8,309.94	3,636.32
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	117,216.69	131,948.62	31,537.42	217,627.89
Bienes Muebles	110,927.18	117,861.20	31,537.42	197,250.96
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,289.51	14,087.42	0.00	20,376.93
<b>Total del Activo</b>	<b>151,700.94</b>	<b>2,336,172.94</b>	<b>2,262,979.33</b>	<b>224,894.55</b>

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)

Reporte de la Recaudación (12)

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)

Calificaciones Otorgadas (14)

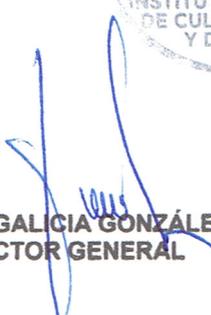
Proceso de Mejora (15)



Información por Segmentos (16)
Eventos Posteriores al Cierre (17)
Partes Relacionadas (18)
<i>no existen partes relacionadas.</i>
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**



  
**C. JUAN GALICIA GONZÁLEZ**  
DIRECTOR GENERAL



  
**L.C. GABRIEL MARTÍNEZ ORTEGA**  
TESORERO IMCUFIDE